

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

14 de junio de 2022 a las 09:00:00

### Lugar de celebración

IVAM/ Reunión telemática

### Asistentes

PRESIDENTA:

Dña. Livia Pérez Castelló, Jefa de Gestión Administrativa

SECRETARIA

Dña. Rosa María Blasco Payá, Técnica de Gestión Administrativa

VOCALES

Dña. Carmen Marín Martínez, Jefa de exposiciones

Dña. Teresa Millet Sancho, Conservadora

Dña. Vanesa Abad Catalán, Técnica de Gestión Económica como controladora económico-presupuestaria

Dña. Mónica Bernad Bernad, Administrativa de Gestión Económica

ASESORA JURÍDICA

Dña. Mercedes Baeza Blanco, Abogada de la Generalitat

La Mesa de contratación declara que no hay un posible conflicto de intereses y por tanto no hay causa de abstención.

### Orden del día

- 1.- Subsanación: 145/21-T - Servicio de transporte de la exposición “Lejos del vacío. Zero y el arte de postguerra en Europa”
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 145/21-T - Servicio de transporte de la exposición “Lejos del vacío. Zero y el arte de postguerra en Europa
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 145/21-T - Servicio de transporte de la exposición “Lejos del vacío. Zero y el arte de postguerra en Europa
- 4.- Propuesta adjudicación: 145/21-T - Servicio de transporte de la exposición “Lejos del vacío. Zero y el arte de postguerra en Europa

### Se Expone

- 1.- Subsanación: 145/21-T - Servicio de transporte de la exposición “Lejos del vacío. Zero y el arte de postguerra en Europa”

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa concluye admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B37407004 FELTRERO DIVISION ARTE S.L.

NIF: A46335816 TTI SA

NIF: B86062502 hasenkamp Relocation Services Spain S.L.

- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 145/21-T - Servicio de transporte de la exposición “Lejos del vacío. Zero y el arte de postguerra en Europa”

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas admitidas a la licitación:

NIF: B37407004 FELTRERO DIVISION ARTE S.L.

NIF: A46335816 TTI SA

NIF: B86062502 hasenkamp Relocation Services Spain S.L.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 145/21-T - Servicio de transporte de la exposición “Lejos del vacío. Zero y el arte de postguerra en Europa”

La Mesa de contratación ha valorado las ofertas de acuerdo con los criterios del PCAP de la siguiente manera, haciendo constar que se ha comprobado que todas las empresas presentan tanto la concentración como la dispersión del servicio de transporte:

**NIF: B37407004 FELTRERO DIVISION ARTE S.L.:**

- **Criterio 1. Económico** Valor introducido por el licitador: 189853 Valor aportado por la Mesa: 189853 Puntuación: 1.15 Motivo: En base a los criterios de adjudicación del Apartado LL del Anexo I del PCAP

- **Criterio 2.1. Clasificación ambiental** Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la Mesa: Puntuación: 0 Motivo: En el Anexo VIII no presenta oferta respecto al Criterio 2. Características de los vehículos a motor con los que se realizará el servicio

- **Criterio 2.2. Antigüedad** Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la Mesa: Puntuación: 0 Motivo: En el Anexo VIII no presenta oferta respecto al Criterio 2. Características de los vehículos a motor con los que se realizará el servicio

**NIF: A46335816 TTI SA:**

- **Criterio 1. Económico** Valor introducido por el licitador: 150994 Valor aportado por la Mesa: 150994 Puntuación: 90 Motivo: En base a los criterios de adjudicación del Apartado LL del Anexo I del PCAP

- **Criterio 2.1. Clasificación ambiental** Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la Mesa: 7 vehículos categoría C  
7 vehículos categoría B

Puntuación: 7 Motivo: En base a los criterios de adjudicación del Apartado LL del Anexo I del PCAP

- **Criterio 2.2. Antigüedad** Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la Mesa: Puntuación: 0 Motivo: La flota de vehículos ofertada no presenta la antigüedad máxima necesaria para obtener puntuación en base a los criterios de adjudicación del Apartado LL del Anexo I del PCAP

**NIF: B86062502 hasenkamp Relocation Services Spain S.L.:**

- **Criterio 1. Económico** Valor introducido por el licitador: 155415.55 Valor aportado por la Mesa: 155415.55 Puntuación: 79.89 Motivo: En base a los criterios de adjudicación del Apartado LL del Anexo I del PCAP

- **Criterio 2.1. Clasificación ambiental** Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la Mesa: 4 vehículos categoría C  
Puntuación: 2.67 Motivo: En base a los criterios de adjudicación del Apartado LL del Anexo I del PCAP

- **Criterio 2.2. Antigüedad** Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la Mesa: De los cuatro vehículos ofertados 3 tienen una antigüedad inferior a los dos años Puntuación: 3 Motivo: En base a los criterios de adjudicación del Apartado LL del Anexo I del PCAP

LICITADORES	PROPOSICIÓN ECONÓMICA				CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS					TOTAL
	OFERTAS	ECONÓMICA	BAJA	SUBTOTAL	CRITERIO 2.1. MAX 7	PUNTOS	CRITERIO 2.2. MAX 3	PUNTOS	SUBTOTAL	
FELTRERO DIVISION ARTE	189.853,00	1,15	0,26%	1,15	0	0	0	0	0	1,15
TTI	150.994,00	90,00	21%	90,00	42	7	0	0	7	97,00
HASENKAMP	155.415,55	79,89	18%	79,89	16	2,67	3	3	5,67	85,56

No hay baja anormal.

4.- Propuesta adjudicación: 145/21-T - Servicio de transporte de la exposición “Lejos del vacío. Zero y el arte de postguerra en Europa”

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: A46335816 TTI SA Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 97

Total puntuación: 97

Orden: 2NIF: B86062502 hasenkamp Relocation Services Spain S.L.

Total criterios CAF: 85.56

Total puntuación: 85.56

Orden: 3NIF: B37407004 FELTRERO DIVISION ARTE S.L.

Total criterios CAF: 1.15

Total puntuación: 1.15

En base a la Cláusula 6 del PCAP se procede de oficio a comprobar la capacidad de obrar de la empresa TTI SA, propuesta como adjudicataria. Comprobado el certificado de inscripción del ROLECE no constan inscritos los siguientes datos relativos a la acreditación de la capacidad de obrar:

- Escritura de constitución y modificación, en su caso. Acreditación de objeto social
- Escritura del poder del representante
- Bastanteo de la escritura de poderes
- Solvencia económica y financiera y técnica o profesional o clasificación, en su caso.

Se requerirá al licitador para que presenten la documentación. La documentación requerida que ya obre en poder del IVAM se acreditará aportando una declaración responsable en la que se haga constar el expediente en el que se presentó.

Asimismo, teniendo autorización de la empresa para la consulta de datos, se comprueba de oficio que la empresa está al corriente de las obligaciones tributarias con la Generalitat y la Seguridad Social, el alta en el impuesto sobre actividades económicas en el epígrafe correspondiente y se comprueba en el Registro de Empresas y Actividades de Transporte que cuenta con la habilitación empresarial de empresa de transporte de mercancías.

No pudiendo consultar de oficio el cumplimiento de estar al corriente de las obligaciones tributarias estatales se solicita el justificante a la empresa junto con el resto de documentación requerida, así como la constitución de la Garantía definitiva del 5% del precio final ofertado IVA excluido.

JEFA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TÉCNICA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

JEFA DE EXPOSICIONES

CONSERVADORA

TÉCNICA DE GESTIÓN ECONÓMICA

ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN ECONÓMICA

ABOGADA DE LA GENERALITAT

Acceptada la proposta.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
EL GERENTE